FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11

Ciudad y fecha, 13 de octubre de 2020

CIRCULAR 041 PARA: GERENTE DE PROYECTO, SUPERVISOR Y COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR-EVALUADOR Y RECEPCIONADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS

ASUNTO: Designación Gerente de Proyecto, Supervisor, Comité Técnico Estructurador – Evaluador y Recepcionador de Bienes y/o Servicios para el proceso de contratación cuyo objeto es **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

En cumplimiento a la Directiva Ministerial N.o 015 del 10-MAR-15 se designa Gerente de Proyecto, Supervisor y Comité Técnico Estructurador – Evaluador y Recepcionador de Bienes y/o Servicios del proceso de contratación cuyo objeto **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

El personal designado mediante la presente circular, cumplirá con las funciones consignadas en la Resolución N.o 014, suscrita por el señor Teniente Coronel. **ANDRES REYES BAQUERO**, Y/O QUIEN HAGA SUS VECES EL SEÑOR TENIENTE CORONEL **HERRERA ALVAREZ OSCAR LEONARDO.**

Así mismo, deberán obligatoriamente cumplir con las funciones para las cuales cada uno ha sido designado, ya que su incumplimiento genera acción disciplinaria, la cual se tramitará ante el superior jerárquico competente.

En consecuencia, mientras dure el ejercicio de las funciones asignadas, se requiere la disponibilidad permanente para realizar el trabajo encomendado dentro del cronograma que se proponga para el desarrollo del proceso, aspecto que deberá programarse con el Gerente de Proyecto.

El ordenador del gasto, solicita el nombramiento de los Servidores Públicos que conforman la Gerencia de Proyecto, Supervisor, Comité Técnico Estructurador – Evaluador y Recepcionador de Bienes y/o Servicios para el proceso de contratación cuyo objeto **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020,** el cualquedará
integrado de la siguiente manera:

GERENTE DE PROYECTO: el Jefe de Estado Mayor o quien haga sus veces debidamente encargado, que para la fecha es el señor (a):

Coronel. **VELASCO BENAVIDES IVAN ALFONSO**

SUPERVISOR: Suboficial de planeamiento logístico del Comando de Estabilización y Consolidación Aquiles y/o quien haga sus veces debidamente encargado, que para la fecha es el señor:

SV. DAZA MONTOYA CONRADO ALBEIRO

COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR – EVALUADOR ESTRUCTURADORES

OPS CONT. JAIRO ALONSO FLOREZ VILLADIEGO.
Asesor Económico BASPC11

OPS. ABOG. ANA LAURA VARGAS SANCHEZ.
Asesora Jurídica BASPC11.

CP. EIDER GABRIEL TABARES MARTINEZ.
Estructurador Técnico.

EVALUADORES

OPS. CONT. MARIA ANGELICA PADILLA MONTERROSA
Asesor Económico BASPC11.

OPS. ABOG. KATERINE PAOLA DAGUER SUAREZ.
Asesora Jurídica BASPC11.

CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS.
Comité Técnico Evaluador.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Teniente coronel. **OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ.**
Ordenador del Gasto

KM3 Vía Jaraquiel, Sierra Chiquita -Montería - Córdoba.
Contratacionbaser11@outlook.es

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

EN LA FECHA SE NOTIFICA AL PERSONAL QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN, DEL CONTENIDO DE LA CIRCULAR N.° 041 DESIGNACIÓN GERENTE DE PROYECTO, SUPERVISOR, COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR – EVALUADOR Y RECEPCIONADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO **LA PRESTACION DEL SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA EL COMANDO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION AQUILES, UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2019.**

GERENTE DE PROYECTO:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Coronel. **VELASCO BENAVIDES IVAN ALFONSO**
Jefe de Estado Mayor y 2° comandante Decimo Primera Brigada y/o quien haga sus veces

SUPERVISOR:

SV. DAZA MONTOYA CONRADO ALBEIRO

ESTRUCTURADORES

OPS CONT. JAIRO ALONSO FLOREZ VILLADIEGO.
Asesor Económico BASPC11

OPS. ABOG. ANA LAURA VARGAS SANCHEZ.
Asesora Jurídica BASPC11.

CP. EIDER GABRIEL TABARES MARTINEZ.
Estructurador Técnico.

EVALUADORES

OPS. CONT. MARIA ANGELICA PADILLA MONTERROSA
Asesor Económico BASPC11.

OPS. ABOG. KATERINE PAOLA DAGUER SUAREZ.
Asesora Jurídica BASPC11.

CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS.
Comité Técnico Evaluador.